

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS
HUMANOSDepartamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA 053 Y 590
DEFICITARIA DE INSPECCIÓN DE TURISMO PARA RIVERA****INSCRIPCIONES:** Desde el día 30/04/25 al 06/05/25**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS

HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

-
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
053 ANTROPOLOGÍA CULTURAL	- Antropólogo Cultural. - Licenciado en la Facultad de Humanidades o equivalente (debidamente legalizado u homologado por el MEC). - Poseer experiencia docente. - Luego del análisis de méritos, entrevista personal en la que fundamente su visión y ejecución del curso.	• RIVERA
590 PRÁCTICA PROFESIONAL DE RECEPCIÓN Y CONSERJERÍA	- Práctica Profesional de Recepción certificada con 3 años de experiencia en el área, como mínimo, debidamente documentada. Bachillerato completo.	